JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Febrero 15 de 2022

05001 41 05 **001 2018 00154** 00

Dentro del presente proceso promovido por DORIS AMPARO JARAMILLO en contra de DORA INES MESA ANGEL, se tenía programada audiencia consagrada en artículo 72 CPTSS para el presente día; sin embargo, la parte activa solicita aplazamiento de la misma. Conforme a lo anterior, se reprograma la audiencia para el **5 de agosto de 2022 a las 9:00 AM.**

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 025 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **16 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin-/68

Firmado Por:

Anny Carolina Goenaga Pelaez
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 008
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e17b86b620dde5295d17fb60842f28f3afe9de4a3adabe509412db20a9051f07
Documento generado en 15/02/2022 11:37:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica